

**Normas de Cátedra Año 2022 Curso 12 semanas.
 Práctica Procesal para Auxiliares de la Justicia. Acordada 2728/96 SCJPBA.**

Estimado participante:

Esta guía tiene por objetivo brindarle la orientación y la información necesaria sobre este curso de capacitación y facilitar de esta manera su aprendizaje.

Presentamos aquí los requerimientos formales del curso y recomendaciones que deberán tenerse en cuenta durante el proceso de capacitación.

Le sugerimos leerla detenidamente y tenerla siempre disponible como fuente de consulta.

En caso que le surja cualquier duda al respecto, contáctese con los profesores/ tutores.

Metodología:

Las actividades se llevarán a cabo a través de la plataforma de e-learning del CPBA, con la coordinación de los profesores/tutores quienes estarán en contacto con usted a fin de facilitar el proceso de aprendizaje.

El curso **comenzará el día 17 de agosto y finalizará el día 16 de noviembre de 2022.**

El curso comprenderá 12 semanas, e incluirá los contenidos que se detallan en el documento "Programa analítico del curso". La carga horaria total del curso es de 48 horas y le demandará aproximadamente 4 horas de dedicación por semana.

Puede ingresar a los materiales cuantas veces desee o sean necesarias, durante todo el tiempo que dure el curso, en tanto haya aprobado las actividades obligatorias.

Las clases se irán habilitando para la vista del alumno una vez por semana sin dejar de verse las anteriores. Para cada clase, los docentes proveerán los contenidos básicos y de lectura complementaria.

Las actividades propuestas por el cuerpo docente en cada semana, son de presentación y/o realización obligatoria. Para realizar cada actividad dispondrá de 2 semanas y será requisito necesario su aprobación (mínimo 6/10)/presentación para poder avanzar a la clase siguiente y sus correspondientes actividades. De tal manera que usted podrá comprobar también por sí mismo, sus avances en el proceso de aprendizaje.

A continuación, se detalla el cronograma de apertura de clases y fechas toques para responder y aprobar las actividades correspondientes.

Actividades de la	Fecha de apertura	Fecha de cierre
Clase 1	17/08/2022	30/08/2022 inclusive
Clase 2	24/08/2022	06/09/2022 inclusive
Clase 3	31/08/2022	13/09/2022 inclusive
Clase 4	07/09/2022	20/09/2022 inclusive
Clase 5	14/09/2022	27/09/2022 inclusive
Clase 6	21/09/2022	04/10/2022 inclusive
Clase 7	28/09/2022	11/10/2022 inclusive
Clase 8	05/10/2022	18/10/2022 inclusive
Clase 9	12/10/2022	25/10/2022 inclusive
Clase 10	19/10/2022	01/11/2022 inclusive
Clase 11	26/10/2022	08/11/2022 inclusive
Clase 12	02/11/2022	16/11/2022 inclusive

De no haber cumplido con las actividades obligatorias de cada clase (con la puntuación mínima establecida) dentro de las fechas indicadas en el cronograma, no podrá acceder a la finalización del curso, sin excepción.

Los alumnos formarán parte de un grupo de cursantes que comenzarán y terminarán juntos el curso, y conformarán así un aula virtual.

El tutor docente lo acompañará durante todo el trayecto formativo, promoviendo y orientando su aprendizaje.

Las calificaciones obtenidas en el curso las podrán observar ingresando en "Calificaciones" del campus que se encuentra en el bloque izquierdo de administración del curso. Al ingresar encontrará todas las calificaciones obtenidas en las actividades.

Examen final:

La evaluación final se realizará en modalidad presencial y/o a distancia, lo cual será definido oportunamente. Solo podrán presentarse aquellos alumnos que hayan aprobado el 100% de las actividades propuestas (clases 1 a 12).

Para rendir el examen final, en caso de realizarse en forma presencial, el alumno deberá dirigirse a aquella Delegación del CPCEPBA que le resulte más cómoda, entre un listado que le proporcionará el IPIT en la última clase o al momento de abrir la inscripción a examen. Le recordamos que todos los gastos, ya sea de traslado, hospedaje y demás, vinculados con esta capacitación, correrán por cuenta del alumno. De realizarse a distancia, el IPIT informará como se implementará la evaluación.

Podrá rendir el examen en las tres primeras fechas siguientes a la finalización de la cursada, en fecha y horario que fijará la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires oportunamente.

La evaluación será corregida por los docentes del curso. La nota del examen final se le informará por mail.

Si no se presentara o desaprobara el examen en las tres oportunidades, deberá realizar nuevamente el curso, en caso de así desearlo.

Certificación:

Una vez concluido el curso, finalizadas el 100% de las actividades obligatorias propuestas y el examen final, se le otorgará un certificado oficial que le permitirá inscribirse como perito de oficio discontinuo y además se le otorgarán un total de 72 créditos dentro del Sistema Federal de Actualización Profesional de la FACPCE, en caso de ser matriculado en el CPCEPBA.

IMPORTANTE: Cualquier duda o inconveniente relacionado con las actividades y/o la evaluación final, deberá ser resuelta con los profesores/tutores durante el tiempo que el curso se encuentre disponible, ya que una vez cerrado el mismo no será posible realizar ningún tipo de modificación.

El curso se cerrará cuando concluya la última actividad de la clase 12. A partir de ese momento no se podrán presentar tareas ni responder cuestionarios pendientes, quedando los alumnos con actividades no presentadas o no respondidas en situación de no aprobación de cursada e inhabilitados para rendir el examen escrito final (presencial o a distancia) en algunas de las tres fechas disponibles. **Asimismo cualquier alumno que se encontrare en la situación descrita precedentemente como así también aquellos que no iniciaren o abandonaren el curso, no tendrán derecho a reclamar la devolución parcial o total del arancel abonado, cualquiera sea la causa invocada al respecto.**

¡Le deseamos mucho éxito en este proceso de aprendizaje!

Los docentes.